

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Belsaria, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 26 DE JUNIO 1881.

Los tristísimos sucesos de Orán de que en otro lugar de este número damos extensa reseña, preocupan vivamente todos los ánimos y han producido gran sensación en todas partes.

De las noticias recibidas hasta hoy se desprende una consecuencia dolorosa, y es, que Francia es en parte responsable del horrible hecho que á costado la vida á tantos españoles, por no haber concedido á nuestros compatriotas la protección que era de esperar para librarlos de los furros de la infame morisma ni haber amparado á los fugitivos que después de consumada la catástrofe la demandaban.

Algunos periódicos han empezado á hacer notar esta dolorosa circunstancia, distinguiéndose entre ellos «El Imparcial», que muestra justa indignación al ver que la prensa francesa no solo no da importancia á las sangrientas escenas de que ha sido teatro la provincia de Orán, sino que son muchos los periódicos que ni aun siquiera se dignan dar cuenta de ellas, como si para ellos fuera un acontecimiento usual y corriente el que Bon-Amena haya inmolado en su atrevida escursión por Saida gran número de españoles, víctimas, después de todo, de la imprudencia de las autoridades militares francesas en la colonia africana.

En el último Consejo de ministros parece que se ha tratado detenidamente de este asunto, y según refiere un colega, el ministro de Estado dió cuenta de la contestada por el gobierno francés á las reclamaciones del gobierno español. Añádesse que el embajador de la veñena República manifiesta al ministro de Estado que Francia está dispuesta á indemnizar á los españoles que han sido víctimas de los salvajes atentados de las tribus argelinas, expresando al propio tiempo que, en lo sucesivo, los españoles que emigren á Argel serán considerados como ciudadanos franceses para todos los efectos, en casos análogos.

Ignoramos si estas promesas satisfarán al gobierno fusionista, el cual debe tener en cuenta la magnitud del hecho y sus horribles consecuencias, y que á esa magnitud y á esas consecuencias debe corresponder la reparación, si no hemos de estar expuestos constantemente á que se repitan tan monstruosos y salvajes atropellos, en mengua de nuestra dignidad y en desprestigio del nombre español.

Poco esperamos del gobierno del Sr. Sagasta y muy poco también del de la veñena nación, por lo que fundadamente tememos que á las sensibiles desgracias que hoy sufrimos, leamos que añadir la vergüenza de una humillación, que nos arrebató el ya escaso prestigio que conservamos entre las naciones de Europa.

Las noticias de política menuda carecen hoy de importancia ante la gravedad del hecho que arriba comentamos.

En el citado Consejo de ministros ha quedado aprobado el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocándolas para el 20 de setiembre próximo, cuyo decreto debe haber aparecido en la «Gaceta» á la hora en que esto escribimos.

También se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores; se ha resuelto satisfactoriamente, según los ministeriales, la cuestión de Andorra, por haberse sometido los rebeldes; se ha tratado de la formación de los grandes ejércitos de observación que deberán situarse, el uno en las provincias Vascongadas y el otro junto al Ebro; y finalmente, ha quedado aprobado definitivamente el proyecto de deseslancó de tabaco en Filipinas bajo el criterio del dictamen del Consejo de aquel Archipiélago.

En tanto, los ministeriales riñen entre sí, á propósito de la cuestión de la futura presidencia del Congreso. Parece que los centralistas tienen decidido empeño en que ocupe tan elevado cargo el célebre Posada Herrera, mientras los constitucionales quieren imponer á todo trance al Sr. Romero Ortiz. Ambas candidaturas ofrecen pues dificultades, y algunos periódicos las dáyan como desechadas, y como resuelta la cuestión de la presidencia á favor del Sr. Navarro Rodrigo.

Todo son dificultades, y todo contrariedades y disgustos, aun en las cuestiones que de más fácil solución parecen. El gobierno fusionista siempre marchando sin rumbo fijo y sin saberle dado nunca contentar ni aun á los amigos

El dedo en la llaga.

II.

Tiene la Iglesia, dice el historiador Ducroix, un cuerpo de verdades, cuyas partes todas están unidas entre sí con un nudo tan estre-

cho, que no se puede destruir una sola sin aniquilarse á todas; y estas verdades, entre las cuales no hay una que no se encamine á la gloria de Dios y á la utilidad del hombre, se presentan bajo de un aspecto tan respetable y con una claridad tan luminosa, que no hay entendimiento prudente y libre de preocupaciones que rebase abrazarlas, no hay corazón recto y virtuoso que no halle en ellas su felicidad.

Esta verdad fué siempre reconocida por todos los corazones rectos. Hasta los protestantes, que se han visto libres de los odios de secta y que han preferido ser justos á convertirse en instrumentos de la calumnia, han confesado en muchas ocasiones lo que la sociedad debe á la Iglesia de Dios; resultando que los liberales, desfigurándolos, califican de impropios de una institución divina.

En los tiempos apostólicos, ¿quién es tan ignorante que no sepa que los ricos depositaban en manos de los Apóstoles sus intereses y riquezas, para que estos las distribuyeran entre los pobres? ¿Quién no sabe la consideración, respeto y veneración con que eran tratados por parte de los fieles, que reconocían la alta dignidad de que se hallaban investidos? ¿Quién desconoce la magnificencia con que en Roma se celebraban los oficios divinos en las capillas que las familias cristianas tenían en sus casas, donde se congregaban los fieles? ¿Quelos Apóstoles no tenían palacios...? Ciertamente no, y pocos alcances necesita tener la buena fé para comprender las razones que había para que no los tuviesen; pero aquellos primeros obispos, entre sus fieles, eran tratados con mucha más consideración y respeto que hoy lo son sus sucesores legítimos por parte de muchos de los que se llaman católicos; y cuente «El Liberal», que el carácter de estos y su autoridad son iguales á los de aquellos, porque la potestad que los Apóstoles recibieron de Jesucristo, transmitida al ser de una manera legítima y sin interrupción alguna de unos á otros hasta nuestros días, como lo será hasta el último del mundo.

Ignorancia supina se necesita para hablar de la Iglesia en los términos que lo hizo «El Liberal»; pero como en este caso debemos suponer que no es el desconocimiento el que se así se expresa, sino el empeño que hay en atacar á esa Santa Madre, á la cual el mundo debe tantos beneficios, parecemos que el caso es digno de hacerse notar, para que á todos llegue el convencimiento de que el liberalismo ha establecido el sistema de desacreditar la obra mas grande que los siglos vieron.

Es cierto que la Iglesia en su nacimiento no fué rica; pero no es menos cierto que los ricos la entregaron sus bienes, de los que disponía en favor de los pobres. Es cierto que no poseyeron palacios los apóstoles, pero no es menos cierto que vivieron en ellos honrados y venerados como merecían serlo por su elevado y sagrado carácter; y resulta de esto que desde los primeros tiempos los donativos fueron practicados por los fieles, y la Iglesia los recibió é hizo de ellos la aplicación que ha hecho en todos los demás siglos. Variaron, con la paz de la Iglesia, los procedimientos, pero no el hecho. En medio de las persecuciones no podían aparecer propietarios los que vivían perseguidos, pero lo eran de hecho por voluntad de los poseyentes legítimos, y los Apóstoles y sus discípulos disponían de los bienes que recibían, como les aconsejaban las circunstancias extraordinarias por que atravesaban.

Ha sido, pues, la Iglesia depositaria de los bienes destinados á los pobres desde que el sagrado colegio salió del Cenáculo, desde la primera predicación; y de si podían ó no recibir aquellos bienes, nos sirve de testimonio elocuente el terrible fin de Ananias y Sáfira, que espiraron á los pies de San Pedro por haberle querido engañar.

Irrecusables monumentos de aquellos tiempos prueban de una manera indudable cómo la piedad de los fieles enriqueció los sitios consagrados al culto divino; cuánto esmero se ponía en que los vasos sagrados y vestiduras sacerdotales fuesen de ricos metales y costosas telas, y el aparato que se desplegaba para recibir al Príncipe de los Apóstoles y servirle mientras desempeñaba las funciones de oficiante en las festividades de la Iglesia. No es nueva la creencia de que la casa de Dios debe hallarse enriquecida, data desde los primeros tiempos; y si los Apóstoles celebraban los misterios en un sin número de circunstancias rodeados de pobreza, las Misiones católicas de nuestros tiempos nos dió bastante para que comprendamos las causas que ocasionaban aquellas sencillas festividades, desprovistas de la magestad con que en nuestras catedrales y templos se celebran los divinos oficios.

En la Iglesia no hay nada nuevo. Los mismos hechos y las mismas prácticas se reproducen todos los días: han podido variar los procedimientos en lo que es susceptible de variación, según los tiempos, las necesidades, los casos y las circunstancias, pero nada más; porque no sea en ella nada nuevo, no lo es ni la heréjica, que brotó á raíz de los primeros días de su establecimiento, y que se ha dis-

frizado según los tiempos, pero siendo la misma siempre, y revistiendo siempre los propios caracteres.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA.

Tristes son los pormenores que se conocen de la invasión, saqueo é incendio de la explotación española de alfa que posee el Sr. Campillo.

Se sabe también que otras haciendas de Mascara han sufrido idéntica suerte. Aunque afortunadamente, no es tan crecido como se creyó el número de las víctimas sacrificadas por los árabes, el hecho reviste un carácter de crueldad propio de las fieras que lo llevaron á cabo, y no son pocas las familias que lloran sus consecuencias.

Los españoles fugitivos que llegaron al puerto de Orán implorando albergue en los vapores «Acuña» y «Victoria», donde fueron nobles y generosamente recibidos, cuentan horrores de las escenas á que se entregaron los insurrectos en las inmediaciones de Saida y Mascara. Desde luego resultan confirmados los ultrajes á las mujeres y niños, el incendio de las cosechas y de las casas de labranza, robo de carros, caballerías, y en fin, las mayores depredaciones. Bou-Amama había pasado por allí como Atila, con 4.000 ginetes, arrasado todo.

Pero, por fortuna, los asesinatos no llegan á la espantosa cifra que al principio se había calculado.

Vase cómo describe los hechos desde Saida una carta que reproduce *La Crónica Meridional* de Almería:

«El viernes, á las cuatro de la tarde, sobrepasó los ámbros de Saida el tambor del pregonero, que por orden del maire ordenaba á los hombres de la reserva y á los que pertenecían á la territorial, fueran inmediatamente á los cuarteles á tomar los fusiles y ponerse á las órdenes de la autoridad militar.

Desde este momento el espanto cundió por todas partes, y las voces de alarma se fueron esparciendo de una manera increíble. El hecho era que los moros estaban á una pequeña distancia de Saida, y que ya se veían sus marchas y preparándose á la defensa y evitando una sorpresa.

Entonces empecé á recoger noticias y supe que en el *Chantier* del Sr. Campillo se habían presentado los moros robando y quemando todo lo que encontraban, y lo mas doloroso, asesinando una familia española compuesta de siete individuos. A una mujer, después de haber cometido con ella toda clase de infamias, la asesinaron de una manera vil y repugnante. De un convoy de carros que había salido del *Chantier* hacia una media hora, se pudieron salvar los hombres y las caballerías, dejando los carros abandonados en medio del camino. Al cabo de un cuarto de hora que se habían separado de ellos, los vieron quemar.

Otro convoy de carros del conocido negociante Sr. Fuentes fué sorprendido por una partida de moros compuesta de unos sesenta hombres, sufriendo todos los carreteros y caballerías, salvándose únicamente un niño debido á una extraña casualidad. Iba este niño unos doscientos pasos delante de los carreteros, cuando oyó una fuerte descarga de fusilería; volvió la cabeza, y la mas espantosa escena se le presentó á la vista. Los desgraciados carreteros muertos eran el juguete de los moros, que se divertían mutilando é insultando á los cadáveres. Las caballerías fueron víctimas del furor de los cafres, y los carros fueron todos quemados. El niño, aterrado de espanto, se pudo salvar, gracias á haberse internado en las espesuras del bosque.

En otro convoy del mismo dueño, únicamente se han podido salvar dos carreteros, perdiendo las caballerías y quemándose los carros y espartos. Se dice que el *Chantier* del mismo sujeto ha sido quemado, muriendo en la catástrofe varios españoles.

Faltan cuatro ó cinco convoyes que los dueños no saben nada de su paradero.

Toda la gente y carros que había en Marhiom y Terminon se han recogido en Saida, dejando abandonadas sus barracas y almacenes que tenían. En Ain L'Hadjjar el terror fué el mismo que en Saida, y todo el mundo ha abandonado sus casas é intereses para ponerse á salvo dentro de Saida.

Posteriormente se dice que ha y otras víctimas.»

Muchos de los españoles, dice otra carta, se han defendido heroicamente, alistándose otros en las fuerzas francesas que van de avanzada en persecución de los insurrectos.

Asesinase que en Terminon han sido asesinados once carreteros, cuyos carros fueron quemados.

Las pérdidas materiales son inmensas. Solo el valor del esparto (alfa) quemado al Sr. Campillo, asciende á 40.000 duros.

La compañía explotadora, de una gran hacienda, tiene mas de cuatro millones de reales de pérdida.

El gobierno ha recibido el siguiente despacho:

Almería 22 (21).—Ayer ha entrado en este puerto, procedente de Orán, el vapor mercante «Numancia», con 332 pasajeros, y hoy ha fundeado el «Victoria» con 425 en un estado verdaderamente lamentable. Las autoridades se han apresurado á prestarles toda clase de socorros.

Se esperan mas vapores con muchos mas pasajeros que hoy en de las acometidas de los árabes nómadas, y algunos vendrán heridos.»

La Correspondencia dice que por el ministerio de la Gobernación, y del fondo de calamidades, se han destinado 2.000 pesetas para socor-

ro de los pasajeros llegados en dichos vapores, cantidad que, en verdad, no nos parece excesiva, tratándose del socorro de tantas familias.

También el mismo periódico manifiesta que el ministro de la Gobernación dirigirá en breve una carta-circular á los gobernadores, excitando su celo para que levanten el espíritu público contra la emigración.

Dice el *Correo Español*: «Ampliando las tristes noticias que anteaer nos comunicó nuestro corresponsal de Saida, hoy extractamos de una carta particular, fechada en aquel punto el día 13, y que tenemos á la vista, lo siguiente:

En los «Chantier», propiedad del Sr. Campillo, donde trabajaban 600 personas, han quedado con vida 30, siete de ellas muy mal heridas, y además desuadas.

En un «Chantier» donde había once individuos, cinco han sido asesinados. La cantidad de esparto quemada al Sr. Campillo asciende á 25.000 quintales; las pérdidas se calculan en 170.000 francos.

Se dice que hay otros propietarios que tienen que deplorar pérdidas de mucha mas consideración.

La Compañía, dicho por el jefe, tiene un millón de pérdidas.

Hoy han quemado una «ferma» (casería ó cortijo) á 8 kilómetros de esta plaza.

La salvaje cruzada no ha terminado á la hora en que escribo.»

«Muchas familias españolas, procedentes del interior, entraron anoche en esta ciudad.

También oímos decir á varios jornaleros españoles que llegaron de Ain-el-Hadjjar, que la catástrofe es mucho mas horrorosa de lo que se dice, y que hay multitud de familias españolas del otro lado de Saida, ignorándose por completo la suerte que les habrá tocado.

Finalmente, de nuestro colega *El Diario de Almería* que acabamos de recibir, tomamos los siguientes párrafos: «El sábado pasado á esta capital, el vapor «Victoria» conduciendo á Saida, se desgraciadamente naufragó en la provincia de Orán.

En el muelle aguardaba á los viajeros un gentío inmenso, que sin tener al sol abrasador que se dejaba sentir, fueron á saludar á nuestros desgraciados compatriotas.

El cuadro que se ofreció á nuestra vista cuando estos empezaron á desembarcar, solo escomparable al representado ayer por el vapor «Numancia». Lágrimas vertían los viajeros, suspiros exhalaba su oprimido pecho, y en medio de estas muestras de dolor, figuras tan demacradas por el hambre, los penosos trabajos y sinsabores sin cuento.

Hemos hablado con varios de esos infelices, y nos refieren escenas horribles. A una mujer embarazada, la canalla moruna le abrió el vientre, sacándole el feto y desgranándolo, colocándolo después por almohada de su madre.

A varias personas les han sacado las uñas á pedazos, cometiendo otras crueldades inauditas. A un niño lo arrojaron por los aires, parándolo, alcear, con sus pías. A una familia compuesta de cinco personas la asesinaron, dejando solo al menor de sus hijos, obligado á este á que amonroua los cadáveres y les prendiera fuego, lo que verificó, lo mataron también, etc., etc.

Hemos hablado con un hombre de 30 años de edad y que tenía en la falda un niño de 17 días, la que nos ha referido que los bárbaros mulsumanes la arrojaron á un río, con la inocente criatura, que por cierto es muy hermosa, retirándose cuando creyeron se habían ahogado, lo que por fortuna no se verificó, pudiendo salvarse en medio de las mayores angustias.

Nos falta serenidad bastante para continuar relatando hechos tan bárbaros, que no es posible oír de boca de los inmigrantes sin que el corazón se haga pedazos y sin que el rayo de la ira brote del pecho.

Los señores gobernador civil y militar, alcalde, comandante de Marina y otros elevados funcionarios aguardaban en el muelle. Los viajeros fueron colocados en un tinglado, donde se procedió á repartirles pan y bacalao para que saciaran el hambre que les devoraba.

Las autoridades están desplegando un celo grandísimo en este asunto, apenadas como todos los hijos de este país, y como España y el mundo entero cuando comoczan tanta villanía. ¡Oraciones por los muertos! ¡Socorro para los que sobrevivieron á la desgracia! ¡Guerra á la canalla arábesca!

Se hacen subir á ciento cincuenta las víctimas que en Orán han tenido un solo pueblo de esta provincia.

¡Díse por segura la muerte á manos de los salvajes africanos de una persona conocida en esta capital, que desempeñó el cargo de inspector de policía el año pasado.

De todas votas sentiríamos fuese cierta la noticia.

Mañana es esperado en este puerto un buque de guerra conduciendo heridos procedentes de Orán.

El señor gobernador ha dado á cada uno de los inmigrantes una orden para los alcaldes de los pueblos del tránsito, á fin de que les suministren socorros y bagajes.

Dicennos que esta mañana se encontraba en la plaza de abastos un infeliz niño que ha quedado huérfano á consecuencia de los acontecimientos de Saida, al que se propone amparar una familia de esta capital.

¡Qué espectáculo mas consolador está dando el pueblo de Almería, sin distinción de clase, ante la hecatombe que tiene sobrecogidos los ánimos!»

EL PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES.

La *Gaceta* publica un real decreto fecha 23 del corriente, creando un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales, en el cual se refundirán los cargos de comandantes, mayores, ayudantes, furrieles, capataces, alcaides, sota-alcaides, ayudantes de cárceles, celadores y llaveros que hoy existen en los presidios y cárceles. El cuerpo se dividirá en dos secciones: 1.ª de dirección y vigilancia; 2.ª de administración y contabilidad. A esta corresponden los mayores, furrieles, escribientes y demás que ejercen funciones de contabilidad y administrativas, cuyo sueldo no baja de 1.250 pesetas, y á la 1.ª los demás cargos, cuyo sueldo no baja de este tipo.

Los actuales comandantes y alcaides cuyo sueldo no baja de 2.500 pesetas, se denominarán directores, y vigilantes los demás de la sección primera. Los mayores se llamarán administradores; los furrieles oficiales de contabilidad; los demás con sueldo menor de 1.250 pesetas, subalternos.

El ingreso en el cuerpo se verificará por la categoría inferior de la sección respectiva, mediante un examen de leer y escribir, gramática, aritmética y moral; siendo preferidos en igualdad de calificación los sargentos y cabos primeros licenciados de la Guardia civil y los del ejército con ocho años de servicio en filas. Para el examen hay que ser español, mayor de veinte años, de buena conducta moral, y sin haber sido condenado por ningún delito.

Las plazas de sueldo superior de 2.000 pesetas se proveerán por oposición, á la que podrán concurrir los individuos del cuerpo ó extraños, de más de treinta años de edad, versando la oposición sobre derecho penal, contabilidad del Estado, especial de penales, higiene pública y especial de las prisiones, sistemas penitenciarios y legislación del ramo y la subrecontratación de servicios públicos.

Para el ingreso en el cuerpo es indispensable haber servido en el ejército y con preferencia en la Guardia civil, con buenas notas, y examinarse de leer y escribir, gramática y nociones de aritmética, justificando también buena conducta y salud, y no haber sido condenado nunca.

Los tribunales de examen formarán lista numerada de aprobados, por cuyo orden irán cubriendo vacantes. Con las convocatorias publicará la *Gaceta* los programas de examen de oposición. En ésta serán preferidos los individuos del cuerpo á los extraños, en igualdad de calificación. Las vacantes en las dos secciones se proveerán por antigüedad entre los individuos de ellas, sin que los de 2.000 pesetas de sueldo puedan pasar á otra superior sino por oposición.

Los directores serán de primera, segunda y tercera clase; los administradores de primera y segunda, los vigilantes de primera, segunda y tercera, según la clasificación que se haga de los establecimientos. Los médicos de éstos serán nombrados libremente por el gobierno ó la Dirección hasta que se organicen los ramos de sanidad civil. Los capellanes y maestros de instrucción primaria por concurso, mediante las calificaciones numeradas que hará un tribunal, é ingresarán por establecimientos de tercera clase, ascendiendo por antigüedad.

Los individuos que ingresen en el cuerpo en virtud de este decreto, no podrán ser separados sino previo expediente, aunque podrán ser suspendidos mientras que aquel se resuelve. El separado no podrá nunca volver á él.

Cada año se concederá para cada una de las secciones dos premios personales, consistentes en 1.000 y 500 pesetas de gratificación, que se adjudicarán por concurso, el primero entre los ingresados por oposición, y el segundo entre los por examen.

Hasta que se haga la primera convocatoria, el ministro de este departamento podrá nombrar libremente el personal entre los cesantes del ramo con buenas notas, y á falta de estos, entre los de la Administración general.

Los actuales empleados del ramo activos y cesantes que cuenten veinte años ó mas de servicios en el sin nota desfavorable ni corrección, serán declarados del cuerpo si acreditan reunir dichas condiciones, para cuya justificación se les dá un plazo de seis meses. Los que no cuenten sino diez años ó mas de servicios, quedarán asimismo en el cuerpo en clase de subalternos y categoría superior que hayan desempeñado, siempre que en el plazo de un año sean aprobados en examen ó oposición.

La Dirección publicará en la *Gaceta* los nombramientos y circunstancias de los empleados del ramo. También se formará un reglamento especial para las casas de corrección de mujeres. Tales son las disposiciones mas importantes de este extenso decreto.

PROYECTO DE UNA NUEVA PROVINCIA.

Se ha dicho que desde hace algun tiempo existía el proyecto de constituir con Madrid y pueblos limítrofes una provincia.

El secretario del ayuntamiento de la corte, ha terminado este estudio, según el cual, los pueblos que entrarían á constituir la nueva circunscripción son veinte y tres, pasando las demás poblaciones que hoy componen la provincia de Madrid á formar parte de las limítrofes.

La nueva circunscripción habría de regirse por disposiciones especiales, y estaría administrada por un Consejo local. El alcalde, presidente de este Consejo, uniría, á las atribuciones propias de su cargo, las que en la actualidad corresponden al gobernador civil y al vicepresidente de la diputación.

después de la prolongada calma que viene domi-

Los mercados de Cataluña han ofrecido la

«Dice La Crónica de vinos de Zaragoza:

«El comercio en grueso de París está ha-

«Es seguro que se restablece la guarnición,

«Los estudios del ferro-carril de Val de Z-

«La Guardia civil de Gandia ha prestado re-

«Siguen practicando diligencias la Guardia civi

«Habiendo ocurrido algun caso de viruela

«Leamos en una carta de Benicarló:

«Este año los viñedos, á juzgar por la pode-

«No ha sucedido así con el trigo, cuya suerte

«Por consiguiente, no pudiera ser la causa que

«Los precios que reinan son: vino á 15 y 16

CRÓNICA RELIGIOSA.

Hoy, festividad del Patrocinio del Patriarca

«En la iglesia del colegio andrésiano de las

«Mañana habrá gran reserva con motivo de

«En la real capilla de nuestra Patrona comi-

«Asistió la capilla de música del santo templo

«Ha fallecido una de las hermanas de la car-

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santos Juan y Pablo mártires.

Santos Juan y Pablo fueron caballeros romanos

«En la vida de los cristianos; á esto responden-

«Después del ejercicio será el sorteo de medallas

«En este día todos los Cofrades de ambos sexes

«Gran Asociación de Beneficencia de Nuestro Se-

«CULTOS. Continúan en el colegio de

«Iglesia del Convento de la Puridad.

«Real Capilla de Nuestra Señora de los

«Solemnes y reverentes cultos que al escelso

«Ayer falleció repentinamente el teniente ge-

En los días 28, 29 y 30 de junio, que son el sé-

«Asistirán concierne al Presbiterio los conse-

«Hoy domingo 26 de junio, consagrado por la igle-

«Marqués de Jura-Real, D. Antonio Calatayud,

«A las once de la mañana, expuesto el SANTISI-

«Iglesia Parroquial de Santa Catalina

«Todos los días del mes, á las once de la mañana

«NOTA. Hay concedidas innumerables indul-

«Parroquial iglesia de San Martín obispo.

«J. M. J. La Asociación espiritual de devotos y

«A las siete Misa de Comunión general con órga-

«Por la mañana á las cuatro y media corona

«Durante la Misa solemne y el ejercicio estará

«Se sortearán cuatro medallas de plata, cuatro

«Convento de Corpus Christi.

«Hoy domingo 26, á las ocho, se celebrará la

«Iglesia de San Sebastian.

«La V. O. T. de San Francisco de Paula celebrará

«Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo

«Mesa y solemne Novenario que la asociación

«Hoy domingo día 26 á intención de la Sra. Baro-

«Iglesia de las Monjas de la Puridad.

«Hoy domingo día 26 se celebrará solemne fiesta

«La antigua é illustre Cofradia de San Vicente

«Concluida la fiesta habrá sorteo de medallas.

«Por la tarde, á las cinco y media, solemne ejer-

«Después del ejercicio será el sorteo de medallas

«Gran Asociación de Beneficencia de Nuestro Se-

«CULTOS. Continúan en el colegio de

«Iglesia del Convento de la Puridad.

«Real Capilla de Nuestra Señora de los

«Solemnes y reverentes cultos que al escelso

EL SR. D. LEON ARANAZ Y DEL VILLAR, ha fallecido á las once de la noche del día 25 de los corrientes. Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermano político...

ESPECTÁCULOS. TEATRO CAFE - Funciones para hoy domingo 26 de junio de 1881. - Por la tarde á las tres y media...

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del Colegio de Correos en esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, á 90 días vista, 43 43 á 48 55.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO. LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 25 de junio de 1881.

CORREO DE MADRID. Madrid 24 de junio de 1881. Sres. Redactores de LA LEALTAD.

Muy señores míos y amigos: El gobierno de la fusión no gana para disgustos. Figúrense ustedes que muchos de los candidatos ministeriales...

«Y á fe que se quejan con sobrada razon estos señores. Figúrense ustedes, que cuando de vez en cuando sale favorecido alguno de los altos consejeros...

«Yo creo tambien que los revolucionarios tienen mucho adelantado, y no será fácil á los partidos conservadores rechazar esa especie de union...

«De V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., El correspondiente.

Las, tomará posesion el cardenal del arzobispado, concediendo al efecto poder á una dignidad de aquella iglesia metropolitana.

«El gobierno portugués ha renovado sus instancias cerca del de Inglaterra para la modificación de la escala alcohólica en sentido análogo...

«La primera mencion ha sido otorgada al de la Asociación para la enseñanza de la mujer, el cual fué ideado y dibujado por la profesora de dibujo...

«Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saida (Argelia)...

«Como anunciábamos ayer, ha sido destituido el alcalde de la cárcel del Saladero.

«Se publicará en la Gaceta de mañana el decreto fijando para los días 14 y 21 de agosto la constitucion de mesas y las elecciones de diputados.

«Pocas modificaciones ha sufrido la combinacion de gobernadores que anunciábamos ayer.

«El Sr. Somoza es nombrado gobernador de Avila por dimision del Sr. Zayas, y el Sr. Madrid por dimision del Sr. Segovia.

«En algun círculo militar era ayer objeto de comentarios un proyecto que se supone remitido á informe de la junta superior consultiva acerca de la organizacion del cuerpo de artilleria.

«Mañana aparecerá en la Gaceta el decreto de disolucion de Cortés y el que fija la convocatoria de las nuevas para el 20 de Septiembre.

«Consejo de Instruccion pública. La sesion que celebró ayer el Consejo se dedicó por entero al despacho de expedientes de tramitacion ordinaria.

único y antiguo establecimiento llamado de

LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde a cada temporada del año.

Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahones y Manchego; especias de las Indias, pasta de Maiz y de Arroz, superiores embutidos de Salchichon de Viena, Embuchado de Pavo y Chorizo fabricados especialmente en Candelario; Huevas de Atun; ricas Pavesas de Málaga de 1 lb. a 2 reales libra; Bolas de Fraga muy dulces a 9 cuartos libra; Galletas de varias formas, clases y precios; Pimientos dulces norones de Calahorra; finísimos Garbanzos de Castilla, de cochura garantizada; y los tan apacibles de familia a 40 reales arroba; duraderos Bajas marca Napoleón de muy clara luz, a 21 y 34 cuartos paquete; blanquísima Sal gruesa para los saleros, unico punto de venta en Valencia; almendra Almond Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé.

Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron; se venden al por mayor y menor.

En esta casa se elaboran las Harinas y Semolas, primeras materias de la fabricación de pastas, y esto contribuye a que pueda presentarse mas ventajosa que ninguna otra, tanto en clases como en precios.

LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

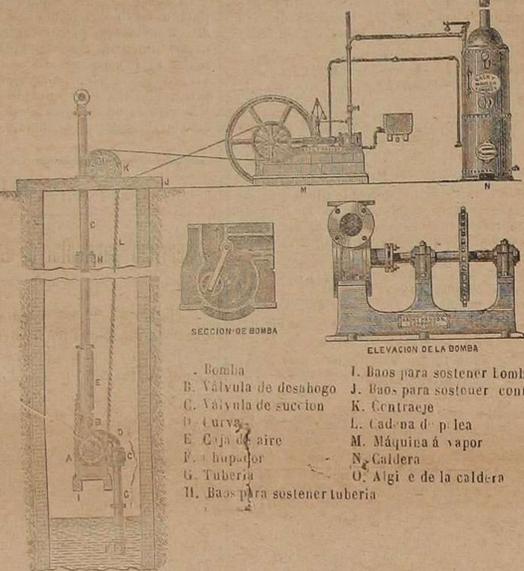
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS LEBERT.

4, Traspalacio, principal.—Barcelona.

Agente en Valencia: D. Juan Simon y Aparicio, Flasladers, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.

En la Exposición Valenciana del Skating-Grden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores: la economía de combustible es estremada, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo; y en cuanto a sus precios, podemos así garantizar que son verdaderamente económicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirirlas, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa; tenemos pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE REPRESENTANTES.



BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de Hamburgo es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la Hacienda pública. Consiste en 46 000 billetes con 47 700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo en cuenta que se extraen los premios en seis sorteos o secciones que siguen una a otra. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

REALES	REALES	REALES	REALES
1 de 2.000.000 son.	1 250.000	2 de 100.000 son.	200.000
1 de 1.000.000 son.	250.000	12 de 75.000 son.	900.000
1 de 500.000 son.	500.000	24 de 50.000 son.	1.200.000
1 de 250.000 son.	125.000	3 de 40.000 son.	120.000
1 de 125.000 son.	62.500	3 de 30.000 son.	90.000
2 de 62.500 son.	125.000	34 de 25.000 son.	850.000
3 de 31.250 son.	93.750	101 de 15.000 son.	1.515.000
4 de 15.625 son.	62.500	262 de 10.000 son.	2.620.000

Todos los 47.700 premios ascienden en junto a

46.033.400 REALES.

La casa de Banco VALENTIN y C.ª en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran, pues, partir por la compra de billetes originales, sírvase hacer sus pedidos directamente a la casa en cuestión, valiéndose de la probabilidad de alcanzar premio, teniendo en cuenta que se extraen los premios en seis sorteos o secciones que siguen una a otra. El premio mas grande es en caso mas feliz:

90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22½ Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada onza de billetes acompañada del importe de los billetes encargados en esta certificada en la Oficina del Giro sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letras, ó en solido, de correo español. En pronto que llegue el pedido se remitiran los billetes originales a todo continente directamente por el correo.

Tambien se acompañará a cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los términos, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvide a ningún tenedor de billetes. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen a su cargo a riesgo del premiado.

Diríjase los pedidos directamente a

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expedidora principal, HAMBURGO.

Sírvase indicar a continuación sus señas exactas y diríjirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden para la casa VALENTIN Y C.ª HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompañe su importe de Reales: _____

Nombre y Apellido: _____

Residencia: _____

Administración de correo: _____

Provincia: _____

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.



La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

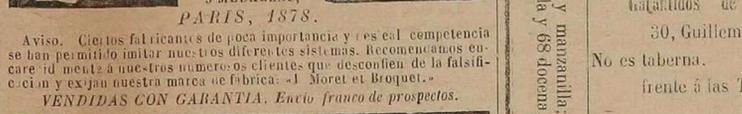
son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resaca, bronquitis, coneluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y en ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

se diferencia del licor de Guay por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y a go mas aroma por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor—Denia, Miña y Lomena.—Segorbe, Montesinos.—Jaiva, Fabra.—Teruel, Forta, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuata.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Maquinas para extracción de la goma y en el extracto. Solidez y duración. 3 MEDALLAS. PARIS, 1878.

Aviso. Ciertos fabricantes de poca importancia y poca competencia se han permitido imitar el nombre de los diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet».

VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

VERDADERA ESENCIA de Zarpaparrilla de Honduras

PODEROSO REGENERADOR DE LA SANGRE. El más agradable y eficaz de los depurativos vegetales, preparado en grande escala en la Botica y Laboratorio químico de

DON ROSENDO SANCHEZ.

Calle de Cuarte, 46, Valencia.

Cada día es mayor la aceptación y el crédito que adquiere esta esmerada preparación. Por sí sola constituye el remedio más agradable de cuan es se emplean para atemperar la sangre, y el depurativo mas conveniente y eficaz para destruir ligeros vicios humoriales.

El herpismo y demás enfermedades de la piel y de las mucosas, los resacas venéreas, las escoriolias, las inflamaciones e irritaciones de las vías, etc., se curan de un modo notable y seguro con el uso de este apreciable depurativo vegetal.

Frasco de 4 onzas, 4 rs. 1 d. de 12 onzas, 10 rs.

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU. ¡AGRICULTORES!

La importacion en España de este poderoso fertilizante la causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguala-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguala-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el Perú o con otro cualquier otro abono orgánico mayores rendimientos.

Ensayar el Iguala con arreglo a nuestras instrucciones y verá como en los arroyales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques y tiempo de verificar la desangra.

COMPOSICION. Fosforos: de 9,50 a 22. Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula. Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos. Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse a los únicos intraductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almaceen de aceite. Gran descuento a los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

ALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 80,000 kilogramos 125 rs. 100 kilogramos. en partidas menores 135.

Al contado, tomando el guano en la Bascula. Se vende en el Grao, en los almaceen de los que sus ritben.

Teruel Hermanos y Compañía.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD. RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. Da al cutis Ternura, Frescura, Atelpado. Precios: con botella 40, 25, 16 rs. calle San Dorca, 14. Farmacía F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS. MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, Sordo, 31.

economía

Vino fino, seco y dulce, a 20 rs. cántaro puesto a domicilio.

Traspalacio

7 rs. botella y 68 docena.

VINOS DE COSE HERO, HIGIENICOS, MUY PUROS. Garantidos de toda sofisticación. 30, Guillem de Castro, 30.

No es taberna. Es almacén, frente a las Torres de Cuarte.

Pureza

Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.

Salas granuladas efervescentes de

LITINA

de

Ch. LE PERDRIEL en París.

Único disolvente de los ácidos y concreciones uricas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los cálculos, los cólicos crónicos, la vejiga o del Estómago y todos las afecciones de los uricos.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, combinándose con el agua, en forma de un agradable líquido.

En Valencia: D. J. Anadón, San Cristóbal, 4.

CALLOS, callosidades, ojos de pollo.

Verrugas de manos y pies se curan perfectamente con la POMADA GALOPEAU.

Boulevard Strasbourg, 19, París. Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza de correo. Depósito en Valencia a 4 reales frasco. J. García, plaza de la Congregación, 72.

Remate.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José García, habitante calle de las Monjas, 13, se vende, se rematará, si la postura es competente, una casa y huerto en la calle de San Guillem, núm. 74 (calle de Murviedro), la parte edificada comprende 337 m. tus, y el corral y huerto 579 metros, formando en conjunto la suma de 916 metros cuadrados, ó sean 22,900 palmos valencianos próximamente, y se alira a la una por 120.000 reales.

El remate tendrá efecto el día primero de julio próximo y once

LA OLÍMPICA.

Agua inestimable sin nitrato para devolver al «bello gris» ó «cabello rojo» su color primitivo, para aliviar, robustecer, matar la caspa y limpiar perfectamente la cabeza: prospectos gratis.

Se usa con la mano y no macha el cutis ni la ropa.

Hay frascos de 4, de 8, y de 12 rs., y se vende en la farmacia del Dr. Quílez, plaza de la Merced, núm. 7, en la del Dr. Chiari, calle de Alifan, número 34; y en la de Perales, Barcas, 42.

PULMONIA

Asma, Catarros, Bronquitis, Tos crónica y todas las afecciones del pecho, curadas con la HEBECINA y el JARABE HEBECADO, solos verdaderos del Dr. BARON BARTHELEMY, de París, empleados desde mas de 35 años contra las toses mas violentas.

DESCOSIAR DE LAS FALSIFICACIONES.

Debidad general, Pulmonía, Enfermedades de los huesos, Clorosis.

Anemia, Calenturas lentas ó paludosas.

Los VINOS de QUINA, superiores, del Dr. BARON BARTHELEMY, de París, medalla de oro y de plata, Simples, fáciles de tomar, y apropiados para la curación de estas diversas enfermedades. Restablecen las fuerzas y la salud. Se envía franco la noticia en atica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Valencia, D. J. García, plaza Congregación, 72.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ptos de la península: Tres rs. —Un año, 44. Los pagos se hacen adelantados.

LA LEALTAD

VALENCIA 28 DE JUNIO

La disolución de las Cortes con decreto acaba de publicar el oficial, es asunto que está sirviendo a la prensa conservadora para campañas mas energicas que se hacen en los fastos de la política liberal. Cualquiera, al fijar su vista en los periódicos que defienden la situación en febrero último, pensaria que amenazados de un cataclismo de momento en que han dejado de existir los que fueron hechura de los conservadores, y que deben ser oídas por los liberales para la consecución de sus fines, como los entranramos de los que dominan las Cortes.

Los conservadores, que durante finesta dominación han apelado a la fuerza, por ilegales que fueran, para impedir que se les diera el golpe que merecían, y que se les permitiera de cubrir las apariencias de sostenerse en el poder principal siempre de todos los liberales, aparentan escandaloso ante una violación del Código fundamental que califican de golpe de Estado, haciendo un alarde que a nosotros nos parece ridículo, de su profundo respeto a las instituciones, fingiendo hipocritamente muy alarmados por el peligro que corren en manos de un gobierno conservador, y presagían males sin fin en nuestra nación, por cuya suerte desearse, despues de haberla sufrido espantoso desconcierto.

No encuentran ellos justificación a los atentados que comete el gobierno y al expudarse así, no recuerdan, que han dado mil veces el ejemplo de condenación suya responden los liberales, refrescándose la memoria con hechos que han podido servir de ejemplo al gobierno sagastiano para su proceder ilegal y anti-constitucional que.

Desengáñense los conservadores; cho que se esfuerzan en sus lamentaciones para que el país se escandalice, no guran; el país está ya curado de como vulgarmente se dice, y hoy en día la disolución de las Cortes es un hecho que como cosa baladí, como de uso corriente liberal, de la misma manera que se han dado cosas de mas importancia para la independencia. ¿Quién se cuida ya de si es la moneda corriente?

Si precisa mente son los conservadores que mas han sembrado esta semilla de fructificación en nuestro país!

DIESTEROS ARTIFICIALES

VINO de CHASSAING

PEPENA Y DIABETAS

Agua mineral de Chassaigne, a 100 metros de la estación de la Gare.

20 años de éxito

contra la Gota, el mal de piedra, los cálculos, los cólicos crónicos, la vejiga o del Estómago y todos las afecciones de los uricos.

Males del estómago, Diarreas, Gastritis, Periditis del aparato digestivo.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, en las principales farmacias.

Remate.

A voluntad de su dueño, y con la intervención del corredor D. José García, habitante calle de las Monjas, 13, se vende, se rematará, si la postura es competente, el día 27 del actual y once horas de su mañana, una casa en esta ciudad, de otra nueva, calle del Torno, número 39, con puerta de dos casas, y cuatro habitaciones. El remate tendrá efecto en la lotería de Manuel Arad, plaza de Nules, número 2, e traspaso.

Han tomado con empeño algunos de los que se esfuerzan en sus lamentaciones para que el país se escandalice, no guran; el país está ya curado de como vulgarmente se dice, y hoy en día la disolución de las Cortes es un hecho que como cosa baladí, como de uso corriente liberal, de la misma manera que se han dado cosas de mas importancia para la independencia. ¿Quién se cuida ya de si es la moneda corriente?

Si precisa mente son los conservadores que mas han sembrado esta semilla de fructificación en nuestro país!

Este suceso no ha dejado de producir en el campo radical, por mas que nos de esta agrupación procuran que su importancia y hasta dirigen sus burocráticos de la democracia-dinástica colega «El Mercantil Valenciano» esto es un absurdo, que no hay de dinástico. Lo que hay, dice, son cosas sin distrito y sin arraigo en el cuerpo; *almas en pena* que buscan su solución en un diputado a Cortes; pretenden a distritos que se acercan a donde hay república, ora sea el poder moral de el periódico radical, es un recurso que no tiene trascendencia alguna en la moralidad política, que va al último grado de rebajamiento en España y a la Europa, ¿qué también es esto, una monstruosidad?

Confiese «El Mercantil Valenciano» políticos liberales son muy dados a serlo, y que tantos han cometido en pobre España está hace muchos años en un caos de errores y confusiones, causa verdadera lástima, gracias a las acciones del liberalismo.

¡Valiente apolo!

Se publica en nuestra querida Valencia un periódico pedagógico